REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA JURÍDICA
Revisó: tuas
Firmó:

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

DECRETO NÚMERO - 191 DE 2018

26 ENE 2018

"Por el cual se efectúa un nombramiento"

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, DELEGATARIO DE FUNCIONES PRESIDENCIALES MEDIANTE DECRETO No. 070 DE 2018

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las que le confieren el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrase a partir de la fecha, a la doctora YANETH PATRICIA ALEGRIA COPETE, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.808.974, en el empleo de Viceministro de Ordenamiento Ambiental del Territorio, Código 0020, de la planta de personal del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación

26 ENE 2018

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Bogotá, D.C.,

LUIS GILBERTO MURILLO URRUTIA
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible